



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de marzo de 2025

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

**La Diputada Mayra Benavides Villafranca justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:31 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguientes Actas:

Número 40, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 4 de marzo de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

Número 41, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 4 de marzo de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

Número 42, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 15 de marzo de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Promovente: *Cámara de Senadores*

Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 27 votos a favor y 6 votos en contra*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por 27 votos a favor y 6 votos en contra*

2. Minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

Promovente: *Cámara de Senadores*

Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por unanimidad de los presentes*

Proyecto Resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de marzo de 2025

3. Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.
Promovente: *Cámara de Diputados*
Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por unanimidad de los presentes*
Proyecto Resolutivo: *aprobada por 33 votos a favor y 1 voto en contra*
4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-MORENA, PT y PVEM*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Administración*
5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a la Secretaría de Relaciones para que establezca un mecanismo de colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para coadyuvar con asistencia tecnológica y de expertos independientes para la búsqueda de desaparecidos, e identificación de personas en todo el país.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a la Comisión: *de Gobernación*
6. De Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas en materia de comercio verde.
Promovente: *Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Fomento al Comercio Exterior*
7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de su Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, para que evalúen la viabilidad de restablecer el Programa de modernización de embarcaciones menores, dirigido a los pescadores de Tamaulipas y para que establezca mecanismos de coordinación necesarios con el fin de reactivar este programa y destinar recursos estatales para su implementación.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a la Comisión: *de Gobernación*
8. De Decreto mediante el cual se reforman dos artículos de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Niñez, Adolescencia y Juventud*
9. De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 144, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales y de Salud*
10. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta a la Empresa Pública del Estado Mexicano Petróleos Mexicanos, para que se ponga al corriente con sus obligaciones financieras con sus diversos proveedores y contratistas en el Estado de Tamaulipas, por bienes y servicios devengados.
Promovente: *GP-PAN*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de marzo de 2025

Turno a la Comisión: de Gobernación

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 368 Bis, párrafos primero y tercero; y se reforma el párrafo primero y se adiciona el párrafo tercero al artículo 368 Quáter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y, se adiciona el artículo 8 Septies a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Promovente: Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo 2 del artículo 46 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
3. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman los párrafos primero, segundo, tercero, y las fracciones II, IV y VI; y se adiciona VII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente, al párrafo tercero del artículo 426, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
4. Con proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Méndez Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT).
Promovente: Ayuntamiento de Méndez
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura del 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencias, realiza una invitación a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, a fin de que desde sus facultades se sumen a la campaña preventiva, nacional y permanente denominada "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata", que tiene como fin evitar el consumo de dicha droga en las y los jóvenes, a través de la información y educación, desplegada por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un inciso d), recorriéndose los actuales en su orden natural al párrafo segundo del artículo 2 y un Capítulo II Bis denominado "De las Motocicletas" y los artículos 15 Bis; 15 Ter; 15 Quater; 15 Quinquies; 15 Sexies y 15 Septies, a la Ley de Tránsito.
Promovente: Dip. José Abdo Schekaiban Ongay (GP-PAN)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
7. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XI del 337 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Proyecto resolutivo: aprobado por 28 votos a favor y 6 votos en contra



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de marzo de 2025

VIII. Asuntos Generales.

Participación de los Diputados:

-Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez: su participación es para hablar sobre la conmemoración de la expropiación petrolera celebrada el 18 de marzo de cada año y reafirma el legado del general Lázaro Cárdenas quien nacionalizó la industria petrolera.

-Dip. Silvia Isabel Chávez Garay: participa para conmemorar la fundación del municipio de San Fernando, llamada también San Fernando de las Presas, fundada el 19 de Marzo de 1749.

-Dip. Ma del Rosario González Flores: hace uso de la voz para invitar respetuosamente a las bancadas y al gobierno para que se asuma la responsabilidad que tienen hoy en día, y dejar de buscar a quien culpar de las administraciones pasadas de las problemáticas actuales del Estado, como los son los incendios hace una invitación para que se actué de manera rápida para evitar consecuencias lamentables.

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: hace uso de la tribuna para expresar que no habla para juzgar a ningún orden de gobierno, se refiere al tema de las fosas clandestinas en el País, cuya problemática se remonta a años anteriores, y hace un reconocimiento a las madres valientes que no se han cansado de buscar a sus hijos.

-Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa: su participación es para hacer su reconocimiento y el respeto a los bomberos y a todos los cuerpos de emergencia del Estado, refiriéndose al actuar de estos en los incendios que han ocurrido en el Estado, comenta que los bomberos necesitan garantías reales, salarios dignos y mejores condiciones laborales, equipamiento adecuado y estabilidad en su labor, hace una invitación a los gobiernos municipales para que sean reconocidos como funcionarios públicos municipales.

-Dip. Yuriria Iturbe Vázquez: refiere sobre la alimentación y salud de la niñez y juventud en las escuelas del país y en especial del Estado, así como la aplicación de Leyes en materia de comida chatarra en las escuelas, y comenta que tanto la Secretarías de Educación, Salud y el Sistema DIF implementaron la estrategia "vive feliz, vive saludable"

-Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo: hace uso de la voz para reconocer el talento de los atletas en el deporte, adaptado de Tamaulipas por su participación en el Selectivo Abierto Nacional de Boccia, en Nuevo León, agradece a la Comisión del deporte por las gestiones realizadas.

IX. Clausura de la Sesión a las 16:55 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria itinerante del día 25 de marzo del 2025, a partir de las 11:00 hora, en el auditorio principal del Centro Cultural de Nuevo Laredo, Tamaulipas, declarado Recinto Oficial del Congreso del Estado mediante el Decreto 66-256.